

NORMAS DE USO

Gimnasio ARQBÓREA

El acceso a las instalaciones supondrá la aceptación del reglamento y normas de uso vigentes que siguen a continuación. El incumplimiento de cualquiera de estas reglas, o de los términos del Aviso Legal que figura en cartel aparte, podrá determinar su expulsión del Gimnasio, así como a la prohibición de acceso en lo sucesivo. Gmp Property SOCIMI S.A. Se reserva el derecho de admisión:

- El aforo máximo del gimnasio es de 16 personas. Adicionalmente, se debe respetar la distancia de seguridad de 1,5 m mientras dure la situación actual provocada por la COVID-19, siendo también obligatorio el uso de mascarilla. Se dispondrá de gel hidroalcohólico.
- El horario de funcionamiento es de lunes a viernes, de 7:00h a 20:00h.
- Se requiere que las personas que accedan a las instalaciones lleven calzado y ropa deportiva adecuada para el ejercicio a desarrollar. No se permite realizar ejercicios con el torso desnudo, ni acceder con el calzado usado en la calle.
- Es obligatorio respetar el mobiliario, las máquinas y a los demás usuarios. A este respecto, se deberá contribuir a mantener las instalaciones limpias y en buen estado de conservación, poniendo en conocimiento de los responsables de la instalación cualquier anomalía o desperfecto detectado.
- Es obligatorio el uso de toalla, que cada usuario deberá traer consigo, estando prohibido el uso de las instalaciones sin ella. Es responsabilidad de cada usuario del gimnasio limpiar el equipo después de su uso para evitar la transferencia de gérmenes y preservar la longevidad de los aparatos.
- Se ruega el uso responsable y respetuoso de los dispositivos digitales. No se permite la reproducción de música o vídeo sin utilización de auriculares. No está permitido hacer y contestar llamadas de teléfono dentro del recinto. Se ruega mantengan un volumen adecuado de voz que garantice el respeto al resto de los usuarios.
- No están permitidas la grabación y toma de fotografías de terceros dentro del recinto, en ningún caso.
- No está permitido el uso de las pesas en las máquinas cardiovasculares. Se deberán usar por separado.
- No se permite el acceso al recinto con comida ni bebida. Únicamente se permite el acceso con agua y bebidas isotónicas, las cuales no se podrán depositar encima de ningún aparato del gimnasio, salvo en los espacios especialmente habilitados para ello en las máquinas que lo tengan previsto.
- En caso de emergencia, evacue las instalaciones utilizando las puertas específicamente preparadas para ello.
- Los usuarios exoneran de cualquier responsabilidad a Gmp Property SOCIMI S.A., en caso de indisposiciones físicas. Cada usuario es responsable del uso del equipamiento deportivo.

AVISO LEGAL

Gimnasio ARQBÓREA

Gmp Property SOCIMI, S.A. con CIF A28396042 y domicilio social en C/ Luchana 23, 7ª planta de Madrid (28010) (en adelante "Gmp") pone, gratuitamente, a disposición de las personas con acceso autorizado al inmueble sito en C/ Quintanadueñas, 6 (en adelante el "Edificio") las instalaciones del local de planta baja destinadas a ser empleadas como zona de práctica de ejercicio (en adelante, el "Gimnasio"). Tendrá la consideración de usuario del Gimnasio toda aquella persona que acceda al recinto de Gimnasio. El acceso al Gimnasio conlleva la aceptación expresa y sin reservas de todos los términos contenidos en las Normas de Uso publicadas en cada momento. Si no estuviera de acuerdo con lo expresado en ellas, no haga uso de la instalación.

OBLIGACIONES DEL USUARIO

Como usuario del Gimnasio, usted deberá usar el recinto del Gimnasio y sus instalaciones de forma diligente y correcta, conforme a las Normas de Utilización publicadas en cada momento; y se compromete a no utilizarlas para la realización de actividades contrarias a la ley, a la moral, a las buenas costumbres o con fines o efectos ilícitos, prohibidos o lesivos de derechos e intereses de terceros, así como a no realizar ningún tipo de uso que de cualquier forma pueda dañar, inutilizar, sobrecargar, deteriorar o impedir la normal utilización de las instalaciones comprendidas en el recinto de Gimnasio. Gmp declina cualquier responsabilidad que de todo ello pudiera derivarse. Cualquier daño que Gmp sufra como consecuencia de tales acciones por parte de un usuario será responsabilidad de dicho usuario, quien vendrá obligado a indemnizar los daños y perjuicios causados.

EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS

Gmp no garantiza, ni implícita ni explícitamente, la disponibilidad de acceso y continuidad del funcionamiento de la Gimnasio, por lo que Gmp no será responsable de los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la indisponibilidad o fallo de acceso al Gimnasio.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Como usuario, es consciente y acepta de forma voluntaria que la utilización del Gimnasio se lleva a cabo, en todo caso, bajo su responsabilidad. Los usuarios utilizan las instalaciones bajo su responsabilidad, asumiendo que se encuentran en condiciones físicas óptimas para la práctica del deporte y que no cuentan con restricción médica alguna, eximiendo a Gmp de cualquier responsabilidad al respecto. Así y salvo en los casos en que la ley prohíba de forma imperativa limitar la responsabilidad, Gmp no asume frente al usuario responsabilidad alguna respecto de los usos que haga del Gimnasio.

DERECHO DE ADMISIÓN

- Media hora antes de la hora de cierre del Gimnasio.
- A toda persona que presente comportamientos violentos, que cause o haya causado molestias a terceros o protagonizado altercados en ocasiones anteriores; así como a todo aquel que incumpla o haya incumplido en alguna ocasión anterior las Normas de Uso.
- Cuando se complete el aforo establecido.
- A menores de edad.
- Se aprecie intercambio o consumo de sustancias psicoactivas.
- Acceso en estado de embriaguez o consciencia alterada.
- Se porten armas u objetos peligrosos para la vida.